

31. Sistemas de rociadores automáticos. Tipos de sistemas. Componentes. Mantenimiento. Sistemas de pulverización de agua. Sistema de suministro de agua: Equipos portátiles de bombeo de agua.
32. Sistemas fijos de extinción por agentes extintores no acuosos. Tipos y características.
33. Técnicas de control y ventilación de humo en los edificios. Exutorios de ventilación. Exigencias normativas. La ventilación durante los incendios.
34. El comportamiento humano en las emergencias. Normas para canalizar el comportamiento individual y colectivo en las emergencias.
35. Instalaciones de detección y alarma de incendio. Alumbrado de emergencia y señalización. Señalización de vías de evacuación. Exigencias de la normativa vigente.
36. Riesgos de la electricidad. Riesgos de los incendios en instalaciones eléctricas. Producción y transporte de la energía eléctrica. Incendios en centrales transformadoras y de distribución. Incendios en presencia de líneas eléctricas en tensión. Incendios en edificios con líneas de baja tensión activas.
37. Norma básica de edificación NBE-CPI/96 Condiciones de protección Contra Incendios en los edificios.
38. Reglamento de instalación de protección Contra Incendios.
39. Normas de procedimiento y desarrollo del Real Decreto 1942/1993.
40. Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Real Decreto 485/1997, 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
41. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
42. Diseño asistido por ordenador. Autocad 2000: Entidades simples. Edición de entidades simples. Construcción con entidades.
43. Diseño asistido por ordenador. Autocad 2000: Visualización del diseño. Propiedades de los objetos. Entidades complejas.
44. Introducción a las redes informáticas. Conceptos básicos.
45. Las disposiciones generales de funcionamiento de la Asamblea de Extremadura (Título IV del Reglamento de la Asamblea de Extremadura).
46. Estructura orgánica de la Asamblea de Extremadura.
47. Clasificación del personal de la Asamblea de Extremadura. Órganos competentes de la función pública de la Asamblea.
48. Ingreso y cese de los funcionarios de la Asamblea de Extremadura. La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo.
49. Las situaciones administrativas de los funcionarios de la Asamblea de Extremadura. Derechos y deberes de los funcionarios de la Asamblea de Extremadura.
50. Régimen jurídico del personal eventual, interino y laboral al servicio de la Asamblea de Extremadura.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

### *EDICTO de 23 de febrero de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1080/2005.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1080/2005.

Denunciado: D./D.<sup>a</sup> Lakhdar Solo.

Domicilio: Cl. Leandro Sierra, 10-B D. 10310 Talayuela (Cáceres).

Infracción: Art. 26.h de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Talayuela.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.l de la citada Ley.

Cáceres, a 23 de febrero de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29). El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.